

96363



96363

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JOSE MARIA SORRIBAS CAESTANY Y DON ANTONIO ES-
COLANO SERRANO, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN
BARCELONA, Via Kayetana 13
s o b r e:
UNA PANTALLA AUXILIAR PARA APARATOS DE TELEVISION.



El presente modelo de utilidad hace referencia a una pantalla auxiliar para aparatos de televisión, constitutiva de un elemento complementario y adicional a los aparatos usuales de T.V., en cualquiera de sus versiones ya existentes, bajo la forma de una placa enmarcada independiente de la caja de los mismos y que se coloca en forma regulable y exterior a la mencionada caja, por lo que la estructuras de ambos elementos no requieren de ninguna mecanización común.

La misión y finalidad de la referida placa-pantalla es la de mejorar las condiciones de visión de las imágenes emitidas.

Esta mejora óptica a que se hace mención radica en las condiciones físicas de la referida placa, como son, en primer lugar, la de ostentar en su superficie externa una sucesión de estrias concéntricas formando un rayado circular iniciado en el centro de la misma, a partir de cuyo punto se continúan paralelamente hasta ocupar la totalidad del área de la placa; y al mismo tiempo, en su aspecto estructural, en el hecho de presentar una curvatura o bombamiento en la misma que le dá un aspecto (en pequeña proporción) de un medio lente convexo, debido al cual se proporciona un aumento sensible de tamaño a las imágenes expuestas a la transparencia de esta pantalla.

Para la utilización de esta placa-pantalla es preciso dotarla de un medio de sustentación que reúna las condiciones de independencia con respecto al mueble del aparato, aun teniendo las posibilidades adecuadas para regular su emplazamiento a distancias diversas.

Otras de las cualidades de dicha placa-pantalla se halla en su calidad de filtrante de la luz que le permite combatir el cansancio tan frecuente en la vista del observador, valiéndose de la composición adecuada que se le otorga al material empleado en la elaboración de la misma, tratándose dicho material de una aleación de plástico dominante en resinas acrílicas, utilizadas es-



tas por la extraordinaria dureza que alcanzan sin detrimento de la nitidez de su transparencia y siendo trazada ópticamente mediante una tonalidad de color determinado, que sea apto y preciso para el filtrado que se le confía.

5.- Con objeto de exponer detalladamente todas las particularidades de la constitución de esta pantalla, se adjuntan un gráfico en el que aparece reproducido a título de ejemplo, un caso de realización del modelo.

10.- Así, la Figura 1a., del plano, representa la pantalla vista de plano en su aspecto frontal.

La Figura 2a., esquematiza la misma vista lateralmente, con un seccionado parcial, equivalente al nivel señalado por AB en la Fig. 1a.

15.- La Figura 3a., dibuja en perspectiva su colocación sobre el aparato correspondiente.

Y la Figura 4a., representa un detalle auxiliar.

20.- Con arreglo a lo diseñado, la placa pantalla (5) adopta la forma de contorno exterior rectangular de proporciones iguales a la dimensión universal de tal clase de pantallas, teniendo las estrias de salientes de sección triangular (6) localizadas en toda la extensión superficial de la cara externa y convexa de la placa.

25.- En la Fig. 2a., se muestran dichas estrias vistas de canto y resaltando su triangulación y sucesión normal, pudiendose también apreciar la convexidad general que adopta toda la placa la cual tiene alisada su cara interna y rectilneas y planas las cuatro aristas de su contorno, que es donde recibe la montura de un marco bastidor (8) de rigidez metálica con el cual se brinda el adecuado soporte para darle la consistencia que precisa a su

30.- movilidad. Dicho marco bastidor compone un perfil en "U" invertido (8a) en la Fig. 4a en el que encajan y son atezadas los



bordes de todo el perímetro de la placa (5) asegurándose incluso tal fijación por medio de algunos pequeños tornillos (9) que calan a ambos elementos (8a) y (5) sin llegar a sobresalir por la cara frontal.

5.- En los dos lados menores del rectángulo formado por el bastidor, existen, en forma sobresaliente, dos abrazaderas (10 y 10a) dispuestas a igual distancia de los ángulos cantoneros, por cuyo orificio interior penetran los brazos verticales (11) de los soportes consistentes en varillas metálicas y cilíndricas (12) componiendo un ángulo recto de dos trazos, con los que se sostiene la placa-pantalla situándola ante la pantalla real del aparato (13) Fig. 3a.

10.- El brazo superior (11a) de estas varillas en ángulo es el que se sitúa horizontalmente sobre la cara superior del mueble del aparato, recibiendo en el curso del mismo, el enfundado de un bloque (14) de material blando (caucho o similar) en forma de cubo que amortigua el roce contra la pulimentada superficie del citado mueble, efectuando el mismo cometido, otro cuerpo similar aunque cilíndrico (14a) a través del cual se hace pasar simultáneamente una barra transversal (15) en cuyos extremos soporta sendos núcleos (16) de material sumamente pesado, por medio de lo cual se establece un contrapeso, suficiente y eficaz para contrarrestar el balance de la pantalla delantera que sigue permaneciendo aislada totalmente de la repetida caja del aparato.

15.- Así, el deslizamiento suave y sin brusquedades de los brazos (11) permite graduar la aproximación o alejamiento de la placa-pantalla respecto a la cara frontal del televisor, mientras que la existencia de unos pernos de fijación (18) en las abrazaderas laterales del montante, permiten efectuar el corrimiento ascendente o descendente de la misma placa en su posición vertical para alcanzar el centrado necesario entre los dos recuadros que se superponen.

20.- 25.- 30.- Descrito suficientemente el modelo en su realización, cabe consignar que el referido ejemplo no es limitativo en cuanto a los detalles de dimensión, calidad, colorido y acabado, por ser estos varia-



bles sin que por ello se altere o modifique la esencialidad del mismo,

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes

5.- reivindicaciones.

1ª.- Una pantalla auxiliar para aparatos de televisión, que se caracteriza esencialmente por el hecho de poseer en toda el área interior a su contorno rectangular un acusado bombeamiento convexo que le otorga cualidades de aumento óptico, al mismo tiempo

10.- que presenta en la superficie de su cara externa una sucesión de estrias circulares concéntricas a partir de un punto que es el centro geométrico, creando la angularidad que forman las facetas circulares de dichas estrias la polarización de los rayos ópticos en el centro axial de la superposición de las dos pantallas, la real del aparato y la auxiliar.

15.- 2ª.- Una pantalla, según la reivindicación 1ª., caracterizada porque la placa que la compone, recibe el enmarcamiento de un bastidor rectangular según un plano normal compuesto por largueros de un ángulo metálico en "U", determinando un recuadro equivalente al de la pantalla real del aparato al que complementa.

20.- 3ª.- Una pantalla, caracterizada porque la sustentación de la citada placa consistente en dos varillas metálicas dobladas en ángulo recto, cuyos brazos verticales calan por el interior de las abrazaderas existentes en los bordes del marco bastidor, donde quedan retenidos a la altura graduable que convenga mediante tornillos de aplicación manual, destinándose los brazos horizontales de tales soportes a ser apoyados a lo largo de la cara superior del mueble del aparato, manteniéndose solidarizada en los extremos de los mismos a una barra transversal portadora en sus

25.- extremos de núcleos macizos destinados a contrapeso del balance de la pantalla.

30.-

96363

-6-



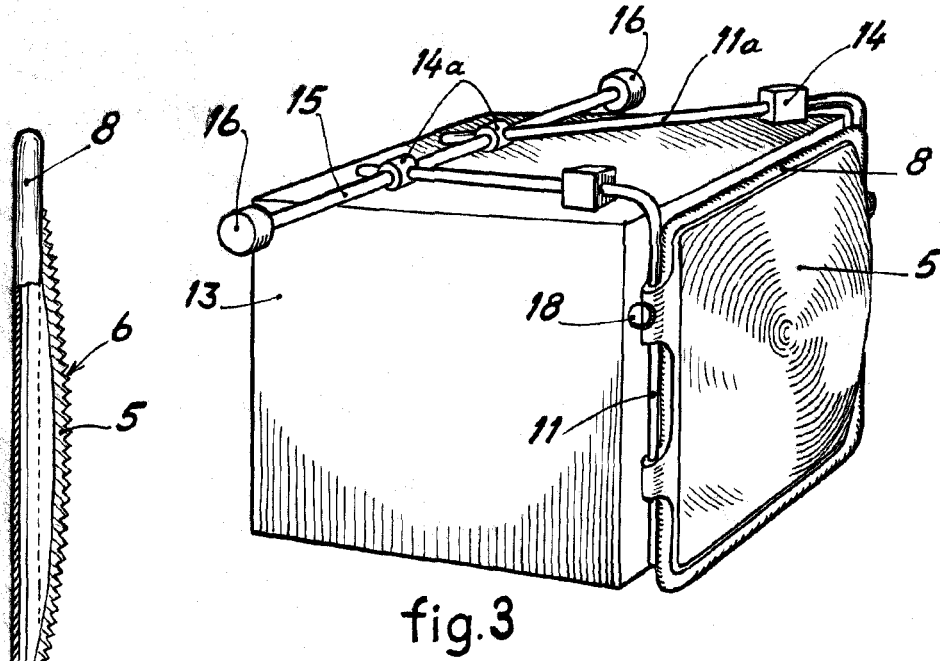
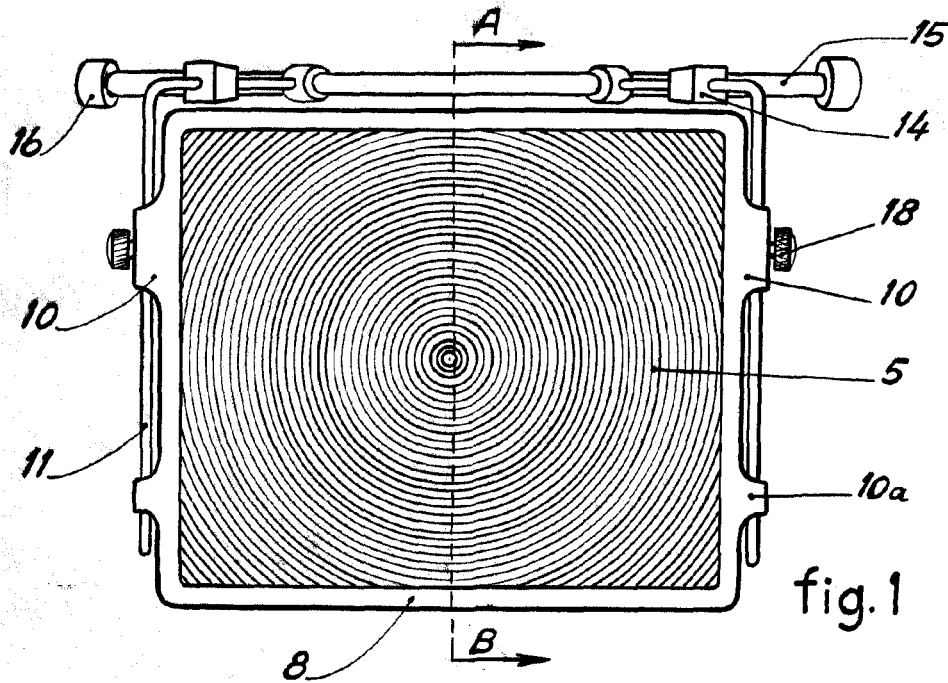
4a.- Una pantalla, caracterizada porque los brazos horizontales de apoyo que se citan en la reivindicación anterior se hallan dotados de manguitos amortiguadores, de material blando, que son los que toman contacto con la pulimentada superficie del mueble, sin mermar el movimiento de avance o retroceso que se requiere para establecer el equilibrio del conjunto.

5a.- UNA PANTALLA AUXILIAR PARA APARATOS DE TELEVISION.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos,

Madrid a 26 de novbre de 1962

10.-



Escala variable
26 NOV. 1962